



## **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA EN BASE A TASA DE REPOSICIÓN 2024 DE UN/A TÉCNICO/A SERVICIOS VETERINARIOS EN EL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA ULPGC GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Doña María Josefa Padrón León, en calidad de Directora Gerente Accidental de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la convocatoria para la contratación indefinida en base a la tasa de reposición de un/a Técnico/a Servicios Veterinarios en el Hospital Clínico Veterinario de la ULPGC gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

### **CERTIFICA**

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 17 de septiembre de 2024, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado 24 de septiembre de 2024, el número de personas presentadas han sido 7.

Que la Comisión de Selección, tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas, ha considerado que ninguna de las personas presentadas han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases, figuran relacionadas en el Anexo I con indicación expresa de los requisitos no acreditativos y los motivos de dicha exclusión.

Asimismo, la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de las listas, para que las personas que figuran como no admitidos/as puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidos/as.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente a fecha de firma digital.



## ANEXO I: LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS EXLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
453770**W	3
453638**S	3
453777**C	1,3
447418**H	1,2,3
457808**D	3
785263**N	3
423465**A	2,3

1. No presenta documento de identificación completo.
2. No acredita la titulación requerida según se indica en el apartado 4.3 de las bases de la convocatoria.
3. No acredita la experiencia requerida según se indica en el apartado 4.4 de las bases de la convocatoria.